

Quinto maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

quetaxata de Baboneras y Calerico a fin de proceder a un

debidobien y cumplimiento

Informe en Estado del **Exposita** del manifestado por el Señor D. Josef Monino
Abasto de Carbon para la Junta de alumbrado Residuo y uno de los Comisarios de la Junta sobre el alumbrado

brado Dñal de esta Poblacion = Acordó la Ciudad reanudar

las Cuentas de Abasto de Carbon, y si en esto hubiese algun
reparos hasta cumplir el año, que forme el Abast. de el

misimo un estado de fono aque arriende, assi en dinero como

en existencia de dha especie, que coloque este documento en

la Contaduria, para que por esta se certifique que canti

dad se va de Propio para el sustento del dho Abasto, y

aguantado arriende o un importe, con las demas prebenzio

nes que pidiese dha Junta de alumbrado, a fin de que se

Informe al Real Consejo, con la debida justificacion,

y extrañase luego que este arreglado a este Ayuntamiento

para resolver.

Sobre el Pletto de D. **Don** Don Juan Cano Procurador vindico Dñal
Simon Ortuno ... dio cuenta de haberse le citado como uno de los que compo

nen la Junta de el Posito para el Pletto que años haze

se sigue con lo de residencia de Simon Ortuno

